

**FILOSOFÍA Y MÉTODOS
DE LAS CIENCIAS SOCIALES**

FEDERICO L. SCHUSTER
(Compilador)

**FILOSOFÍA Y MÉTODOS
DE LAS CIENCIAS SOCIALES**

MANANTIAL
Buenos Aires

Diseño de tapa: Estudio R

300.1 Schuster, Federico L.
SCH Filosofía y métodos de las ciencias sociales. - 1ª ed.
1ª reimp. - Buenos Aires : Manantial, 2002.
320 p. ; 23x16 cm.

ISBN 978-987-500-071-1

I. Título. - 1. Ciencias Sociales-Filosofía. 2. Ciencias Sociales-Métodos

Hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en la Argentina

© 2002, Ediciones Manantial SRL
Avda. de Mayo 1365, 6º piso,
(1085) Buenos Aires, Argentina
Telefax: (54 11) 4383-7350/4383-6059
E-mail: info@emanantial.com.ar
www.emanantial.com.ar

ISBN: 978-987-500-071-1

Derechos reservados
Prohibida su reproducción total o parcial

Índice

Acerca de los autores.....	9
Prólogo. Filosofía y Ciencias Sociales	11
Introducción.....	21
1. Del naturalismo al escenario postempirista <i>Federico L. Schuster</i>	33
2. La subjetividad a escena. El aporte de Alfred Schütz a las ciencias sociales <i>Daniela Soldano</i>	59
3. Individualismo metodológico y ciencias sociales: argumentos críticos sobre la teoría de la elección racional <i>Sebastián Pereyra, Ariel Toscano y Daniel Jones</i>	93
4. Agencia y estructura: reflexiones en torno a la teoría de la estructuración <i>Paula Varela y Valeria Bosoer</i>	131
5. La vía hermenéutica: las ciencias sociales entre la epistemología y la ontología <i>Jorge Lulo</i>	177

6. Objetividad sin neutralidad valorativa según
Jürgen Habermas
Federico L. Schuster y Mario Pecheny 237
7. Hablar, actuar, juzgar: contribuciones de la
pragmática a la teoría social contemporánea
Germán J. Pérez 265

FILOSOFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

El propósito que anima a este libro es el de exponer el amplio conjunto de cuestiones filosóficas relacionadas con el tipo específico de empresa intelectual que representan las ciencias sociales. Tales cuestiones van desde la definición y caracterización del objeto sobre el que las ciencias sociales versan, hasta las implicancias político-normativas a las que las teorías se comprometen cuando intentan dar cuenta de tal objeto. De ahí que pueda decirse que los interrogantes que plantean los artículos aquí compilados no refieren sólo al status científico de las teorías sociales, los métodos que efectivamente utilicen, sus estrategias de explicación, etc. Se trata, en cambio, de una reflexión filosófica más amplia que la simple enumeración de tópicos epistemológicos.

Como diagnóstico general, puede decirse que la bibliografía epistemológica suele consistir casi de manera exclusiva en el análisis de los problemas de las ciencias naturales. Las referencias a las ciencias sociales aparecen sólo para mostrar los problemas que ellas tienen por no cumplir con los ideales de objetividad y control con los que, supuestamente, cumplen las ciencias naturales. Así, desde el inicio, se instala la idea falaz de que las dificultades epistemológicas de las ciencias sociales se deben, por decirlo de modo extravagante, a no ser “demasiado naturales”. Incluso corrientes epistemológicas de muy diversa tradición suelen tomar como punto de partida para su análisis a las ciencias naturales, en especial a la física y, a veces, a la biología. No es casual que, cuando se refieren a las ciencias sociales, lo hagan tomando casos de la economía o de la psicología; la primera, porque su capacidad de abstracción y la posibilidad de matematizar muchas de sus hipótesis, la hace parecerse mucho a una ciencia natural; la

psicología, porque no falta quien entienda que sería posible (y deseable) que se transforme algún día en una parte de la neurobiología.

Tendencias epistemológicas opuestas, por ejemplo, Popper o Kuhn (incluso Feyerabend), coinciden en que los problemas con los que trata la filosofía de las ciencias son los problemas de las ciencias naturales. Más aún, tanto Kuhn como Popper coincidirían en ubicar a las ciencias sociales en una etapa retrasada de desarrollo frente a las ciencias naturales. En términos kuhnianos: las ciencias sociales se hallan aún en un estadio pre-científico, no han alcanzado un paradigma que hegemonice la discusión y la termine.

Sin embargo, debe señalarse que los problemas de las ciencias sociales han preocupado a la filosofía desde hace mucho. La constitución de las ciencias en su momento llamadas del espíritu, culturales o históricas¹ ya constituía un tema de preocupación filosófica en el siglo XVIII, con Vico, y luego en los siglos XIX y comienzos del XX con Droysen, Dilthey y Rickert.

La filosofía propuso para la diferenciación entre ciencias una distinción doble, basada a la vez en el objeto de estudio y en el método. Mientras las ciencias naturales se ocuparían del mundo natural (un mundo dado e independiente del hombre), las ciencias del espíritu (o culturales o históricas) tendrían por objeto al mundo histórico, ámbito de la acción humana.² Esa diferencia de objeto habilitaba, a su vez, una distinción metodológica. Mientras las ciencias naturales tendrían por meta explicar los casos particulares por referencia a leyes universales; las ciencias culturales estarían interesadas en comprender el caso individual, sin remitirlo a una ley universal que, al englobarlo, lo explique.³

Es bastante claro que en la actualidad esa separación estricta entre comprender y explicar no puede sostenerse. Se acepta, en cambio, una posición de síntesis: las ciencias sociales están interesadas tanto en explicar como en comprender el mundo social. Esto es, están interesadas en por qué ocurren los fenómenos histórico-sociales y cuáles son las condiciones que los hacen posibles. También intentan formular algún tipo de generalizaciones que puedan ser útiles para ser aplicadas a otras situaciones. Hoy se acepta que explicación y comprensión, en lugar de ser dos operaciones opuestas correspondientes a dos tipos de ciencias distintas, son pasos necesarios en la tarea de dar cuenta del mundo humano.⁴

Pero para que explicación y comprensión puedan vincularse, del modo en que parecen hacerlo en las ciencias sociales, es necesario reexaminar la categoría de "causa" y su uso efectivo en las teorías sociales. El concepto tradicional de causa es un concepto humeano, que asume la independencia lógica entre la causa y el efecto. Es decir, no hay nada en la definición de un fenómeno que nos haga saber si es causa o efecto de otro. Por lo tanto, las relaciones causales se fundan en la costumbre de ver pares de fenóme-

nos siempre en determinada relación de contigüidad espacial y sucesión temporal. Asumiendo la uniformidad de la naturaleza, por la cual se acepta que el futuro no será muy distinto al pasado, establecemos relaciones causales como conexiones necesarias. Este sentido humeano de causa, que insisto, asume la independencia lógica entre causas y efectos, es difícilmente aplicable a las ciencias sociales. Si aceptamos que el objeto de las ciencias sociales es de modo privilegiado las acciones de seres intencionales,⁵ la causalidad humeana resulta insuficiente. Cuando se intentan determinar las causas de los fenómenos sociales, en la propia descripción de un fenómeno como “causa de”, ya están supuestos el o los efectos posibles a los que tal fenómeno daría lugar.⁶ Para poder decir que tales o cuales acciones fueron las causas para que tal fenómeno se produzca hace falta hablar de causas en un sentido que va más allá del humeano. Del mismo modo, es fundamental entender que las acciones que se analizan como constitutivas de los fenómenos sociales son, en parte, conductas significativas e intencionales cuya misma descripción indica ya los efectos con los que esa acción se puede relacionar.⁷ Aquí también hay que tener en cuenta que esta perspectiva mantiene un margen de intencionalidad en los agentes e involucra la consideración de éstos como “responsables” (al menos en parte) de sus acciones, lo que obliga a prestar atención a las complejas relaciones entre las acciones sociales estudiadas y el contexto efectivo en el que se producen.

Si se redefine la noción de causa de modo de liberarla de la herencia humeana, puede, entonces, decirse que las ciencias sociales explican, aunque no lo hagan apelando al modelo nomológico-deductivo. En efecto, la noción de “causa” en relación con la acción intencional no implica el concepto naturalista de “ley”; esto es, la suposición de que dadas tales condiciones iniciales, y si actúan las leyes generales de cobertura, entonces los efectos tendrán necesariamente lugar. Para el caso de la explicación de la acción, hay que tener en cuenta que no opera nada que sea como la “necesidad natural”, es decir, sujetos sociales similares y en condiciones similares, no necesariamente actuarán de la misma manera.

La superación de la vieja antinomia entre explicación y comprensión obliga a reformular no sólo las características de la explicación, sino también las de la comprensión. Efectivamente, para que las ciencias sociales contemporáneas se puedan definir como “comprensivas” o “interpretativas”, hizo falta que la comprensión perdiera sus características de técnica empática, incontrolable, involucrada en la “captación intuitiva” de estados emocionales privados e intransferibles, con las que tradicionalmente estuvo asociada.⁸ Cuando hablamos de la comprensión de acciones nos estamos refiriendo, tal como lo señala Winch, a la posibilidad de descubrir las reglas que definen a esa acción como una acción tal, de modo que, al comprenderla –por saber qué reglas la definen– podríamos en cuanto intérpre-

tes actuar como los agentes cuyas acciones tratamos de comprender.⁹ Comprender acciones no resulta ser así ninguna actividad involucrada con descubrir alguna entidad mental oculta. Lo dicho por Winch se puede entender de la siguiente manera: que alguien (*S*) siga un patrón de conducta empíricamente observable relacionado con hacer la acción *x*, no basta para que podamos decir que “*S* está haciendo *x*”, si *S* *no* sabe que esas conductas constituyen la acción *x* que es la que, supuestamente, quiere realizar y que producirá los efectos que, supuestamente, quiere producir.¹⁰

Ahora bien, estas definiciones delimitan un terreno que no sólo es epistemológico, sino que alcanzan a la propia definición filosófica de la acción como un evento de un tipo particular. Un enfoque que privilegia la búsqueda de leyes que operan más allá de la conciencia de los agentes, definiría la acción como el resultado de fuerzas que tales agentes no gobiernan ni comprenden. En este sentido, el mundo social se homologaría al mundo natural, es decir, un mundo gobernado por leyes que no podríamos modificar, a lo sumo aprovechar de modo “tecnológico” para hacer de él un hábitat más confortable. Las perspectivas que privilegian la consideración de las dimensiones objetivas como determinantes de las acciones sociales, son así variantes más o menos sofisticadas del naturalismo.¹¹ que parecieran aspirar a que las ciencias sociales se transformasen en una especie de “ingeniería social”. La consideración, en cambio, de que el mundo social es un mundo “humano”, producto de las acciones humanas a lo largo de la historia, pone el foco de atención en el hecho de que, aunque primariamente el mundo social sea un mundo dado, en cuanto producto histórico puede ser de otra manera. El énfasis en la inmodificabilidad de lo social y en las leyes que operan más allá de la conciencia de los agentes, se parece finalmente mucho a la “astucia de la razón” hegeliana que termina por reducir a los actores a su mínima expresión, por cuanto el significado de todo cuanto acontece nunca está en lo que ellos conscientemente saben o aceptan.

A pesar de la amplitud temática que este libro busca expresar, no hay que dejar de señalar la matriz filosófica en la que los artículos aquí compilados se insertan y que supone un mismo punto de partida: las ciencias sociales son fundamentalmente interpretativas. Esto quiere decir que las teorías sociales no sólo deben vérselas con datos que interpretar (característica que comparten con las teorías de las ciencias naturales), sino que esos datos (que constituyen su base empírica) ya están articulados significativamente por el conocimiento de sentido común. Este peculiar enfoque hermenéutico es el que hace que las ciencias sociales se caractericen por ser “interpretaciones de interpretaciones”. Sus enunciados básicos son de un tipo distinto de los de las ciencias naturales, dado que la base empírica contra la cual se contrastan las teorías sociales está ya constituida por significados.¹²

Todo esto pone en el centro de la discusión el problema de cómo es po-